



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 134 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



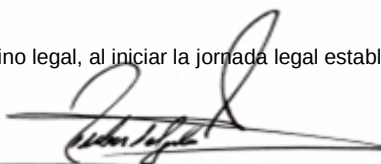
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200038200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Víctor Arias Martínez	María Dolores Barros Santamaria Nancy Esther Barros Santamaria y Herederos Determinados e Ind.	17/11/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remitir Juzgados De Pequeñas Causas
08001405301320200038000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Raymond Joseph Barcenias Radi	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado.
08001405301320200038000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Raymond Joseph Barcenias Radi	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento Ejecutivo
08001405301320190071300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Lili Del Carmen Torres Sotomayor	17/11/2020	Auto Ordena - Se Ordena Requerir Parte Demandante

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

78eca7b6-aa26-4487-9b55-5b9b89e9b55a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 134 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



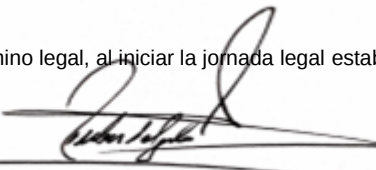
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200037800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	José Antonio Moron Cotes	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320200037800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	José Antonio Moron Cotes	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405302920180062900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Carnecol Mayorista Sas	17/11/2020	Auto Decide - No Acceder A Solicitud De Renuncia De Poder
08001405302920180062900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Carnecol Mayorista Sas	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Remanente

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

78eca7b6-aa26-4487-9b55-5b9b89e9b55a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 134 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



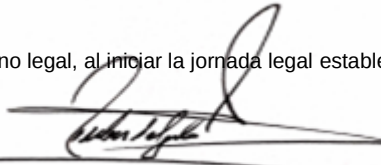
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200006900	Procesos Ejecutivos	Generoso Mancini Cia. Ltda.	Laudith Vargas De Armas	17/11/2020	Auto Ordena - Se Ordena Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Gestione Tramite De Notificación
08001405301320200038100	Procesos Ejecutivos	Tomas Abel Naguib Gutiérrez	Camilo Andrés Caballero Escorcía	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320200038100	Procesos Ejecutivos	Tomas Abel Naguib Gutiérrez	Camilo Andrés Caballero Escorcía	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200037900	Tutela	Brian Alberto Mercado Díaz	Compañía Mundial De Seguros S.A.	17/11/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

78eca7b6-aa26-4487-9b55-5b9b89e9b55a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 134 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



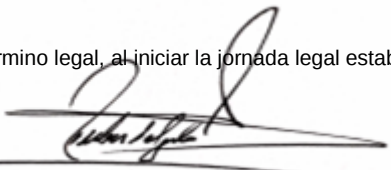
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200040300	Tutela	Luz Eliana Mercado Bohorquez	Alcaldía De Barranquilla-Secretaria De Control Urbano Y Espacio Público De Barranquilla, Inspectora 28 De Policía Urbana De Barranquilla	17/11/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela
08001405301320200040400	Tutelas (H)	Josef Jafir Zuñiga González	Universidad Metropolitana De Barranquilla	17/11/2020	Fijación Estado - Admite Acción De Tutela
08001405301320200008500	Verbales De Menor Cuantía	Banco Bbva Colombia	Agropecuaria Inversiones Ackerman S.A.S	17/11/2020	Auto Decide - Declara Terminado Contrato De Arrendamiento Leasing Suscrito - Se Ordena Restitución Del Bien Mueble Arrendado
08001405301320200008500	Verbales De Menor Cuantía	Banco Bbva Colombia	Agropecuaria Inversiones Ackerman S.A.S	17/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquidación De Costas

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

78eca7b6-aa26-4487-9b55-5b9b89e9b55a

5-5b9b89e9b55a